

## DISCURSO DE LA PRENSA, JÓVENES Y VIOLENCIA

Por Ana Beatriz Ammann \*

### I. Categorizaciones y contexto histórico-cultural

El sujeto niño, asociado a "incompletud" traduce una concepción del positivismo psicológico según la cual la niñez sería una categoría cuasi-ontológica en la sucesión de los estadios hacia la vida adulta. (Philippe Ariés, 1991) Es esta sucesión hacia la adultez la que ha ido agregando nuevos conceptos a la lexicografía sobre la niñez: púber, adolescente, *joven*.

Los menores son imprevisibles y, por lo tanto, sometidos a control, de lo cual dará testimonio toda una analítica de la minoridad desde el siglo XVIII. Es esa misma falta de racionalidad la que los excusa, porque convierte a los niños en seres incapaces de distinguir las consecuencias de sus actos. El discurso jurídico deberá acoger esta particular naturaleza del menor como sujeto que exige un tratamiento diferencial.

La historia de la relación adulta con los *menores* pone de relieve una doble constante: la tragedia de los mismos durante milenios y la búsqueda solidaria de protección, apoyada en estos dos últimos siglos en normas jurídicas tuitivas.

Es a partir de este reconocimiento que desde principios del siglo XX comienza a gestarse en nuestros países el Derecho de Menores, como respuesta a la necesidad de un disciplinamiento para potenciales infractores del orden social; se los considerará *inimputables* hasta los 16 años y entre los 16 y los 18 serán sometidos a un régimen especial de punición.

Un hito jurídico es, en este sentido, la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por consenso por la Asamblea General de la ONU, 1989. Este texto, refrendado por la mayoría de los países del mundo, se configura como un instrumento internacional de protección que hace explícitos los "derechos fundamentales" del menor al que se contempla como *un sujeto en formación, particularmente vulnerable*.

El *principio de prevalencia del interés del menor*, como parte de un principio más general de garantizar un *plus de protección* a quienes necesiten un apoyo básico para que se cumpla la

\* Magister en Sociosemiótica, Profesora regular en la Escuela de Ciencias de la Información, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

igualdad, como reverso de la discriminación, es parte de un conjunto de preceptos cuyas condiciones de enunciación son posibles en el marco de una visibilidad pública de la marginación, la pobreza y la exclusión impensable sin la cultura mediática.

El menor no es ciudadano, carece del derecho del voto, no puede utilizar los medios de comunicación para expresar sus opiniones, opiniones que, por tanto, no influyen en los sistemas políticos que deciden temas vitales para su vida, pues sufren las principales violaciones de los derechos como lo son la violencia, la pobreza, la explotación sexual y laboral.

En el actual modelo económico social, la concentración de la actividad productiva y las incompatibilidades entre trabajo y escolaridad, plantean la “adaptación” a nuevas formas de sobrevivencia y de “violencia en las metrópolis... Esa violencia que no puede ser ya moralizada como *violencia revolucionaria*, y que se reduce a la contraexpresión de un modelo excluyente de desarrollo, cobra creciente visibilidad pública...una cotidianeidad donde la vida se torna cosa frágil...” y que incide en lo que Martín Hopenhayn<sup>1</sup> ha dado en llamar **el imaginario colectivo del desamparo**.

En *la hegemonía de la cultura del consumo y de los intercambios mediados electrónicamente*, la exaltación de lo sentimental y la “retórica judicial” con la circulación de virtudes de un supuesto orden ético y moral tiende a restaurar la cohesión social perdida y a proveer guiones para la construcción de pautas de vida. Los medios renovaron su interés por las características del género judicial, -especialmente en los recursos narrativos de la prensa y la T.V.-, a partir de la judicialización de los conflictos y carácter público del juicio oral. El desarrollo de la información explota características afectivas del melodrama e instala la condena inmediata del tiempo mediático. Nuestra actividad receptora y hasta nuestro pronunciamiento ciudadano es apelado constantemente por una trama infinita de pequeños relatos, de fragmentos de identidades cuyo discurso se adapta a las reglas de producción de los medios.

Nos preguntamos cómo se expresan ideologías como la de “situación irregular” y de “patronato”, o la de niño-joven como un *sujeto en formación*, en el discurso de la prensa en las condiciones de producción actuales, y que, en los textos que analizamos, están referidos con la categoría genérica de *chicos de la calle*.

## II. El discurso de la prensa

---

<sup>1</sup> HOPENHAYN, M. artín (1997) *Ni apocalípticos ni integrados. Aventuras de la modernidad en América Latina*. Chile, FCE. (Pp.23-24)

Partimos de la perspectiva de que la significación de una práctica y la representación que de ella tienen los sujetos involucrados *no es natural o inmanente, ni opcional*, sino que incluye un conjunto de normas y supuestos que la diseñan en relación con lo social y cuya comprensión es parte también de una teoría sobre la producción social del sentido. La palabra de los medios **contribuye a la constitución del espacio público**, espacio de normas y acuerdos, de marcos interpretativos compartidos por determinados grupos sociales y a los que por otra parte contribuye a producir. El medio gráfico, como cualquiera de las formas mediáticas de comunicación es una **institución** cuya particular organización y política incide tanto sobre la producción de la información como sobre su recepción.

Particulares modos de percibir lo real no sólo como un hecho de lenguaje sino también como un **hecho técnico** cuyas características materiales y simbólicas es necesario historizar.

¿Qué ocurre con los discursos de la prensa en relación con la identidad de aquellos grupos y sectores socioculturales que el sistema considera dis-funcionales o a-funcionales?

**Los malestares sociales** sólo tienen existencia visible cuando los medios hablan de ellos, sin embargo, no todos los malestares son igualmente “mediáticos” y, lejos de limitarse a registrarlos, el “campo periodístico” los somete a un verdadero trabajo de construcción. Esta construcción tiene que ver con lo comercialmente rentable, es decir, con hechos que respondan a la definición social del acontecimiento digno de aparecer en “primera plana”.

Si la prensa impone modelos de legibilidad y produce acontecimientos, nos preguntamos cómo da la palabra a quienes no la tienen, cómo los representa, en qué medida se relaciona con las leyes y costumbres en cuestiones que hacen a “la opinión pública” y al control institucional, respecto de colectivos en “situación de riesgo” como los jóvenes excluidos. Qué es lo que hace que tome como tema de su agenda cuestiones que atañen a la problemática juvenil actual, dentro de qué estructuras espacio-temporales y reglas institucionales se inscribe esta selección y en qué marco general de referencia.

La manera en que los medios eligen y abordan estos malestares dice tanto sobre el medio periodístico y su modo de trabajar como sobre los grupos sociales en cuestión.

Las coerciones temporales impuestas en la estructura del campo periodístico y señaladas por Pierre Bourdieu, importan particularmente en la consideración de una temática como la que nos proponemos analizar:

“Inscrita en la estructura y en los mecanismos del campo, la competencia por la prioridad atrae y favorece a los agentes dotados de disposiciones profesionales que tienden a poner toda la práctica periodística bajo la advocación de la velocidad (o de la

precipitación) y de la renovación permanente. Disposiciones reforzadas sin cesar por la temporalidad misma de la práctica periodística, que, al obligar a vivir y a pensar al día y a valorar una información en función de su actualidad (la “actualdependencia” de los telediarios), propicia una especie de amnesia permanente que es el anverso negativo de la exaltación de la novedad, así como una propensión a juzgar a los productores y los productos en función de la oposición de lo “nuevo” y lo “superado”.( Pierre Bourdieu,97; 108)

Las coacciones y efectos intelectuales de la acción periodística tienen que ver con las características generales de la cultura mediática y no con cuestiones de profesión.

La situación cotidiana de los dominados carece de interés y difusión en el sistema de noticias cuando no “pasa algo” , cuando no hay una violencia más espectacular o excepcional. Por otra parte, el exceso de información sobre la violencia cotidiana y difusa, *coloca el malestar afuera*, coloca al otro como objeto de compasión o de prevención, regula los conflictos.

No sólo es importante respecto de la palabra de los “sujetos silenciados” observar cuándo se les da la palabra y en qué contexto, sino también cómo hablan. Según la teoría de P. Bourdieu respecto del capital cultural y lingüístico, éstos no sólo hablan menos, sino que cuando se dirigen a los dominantes tienden a emplear un “discurso prestado”, el que éstos *emiten a su respecto*, a veces, incluso hablan de sí mismos en tercera persona.

Efectos simbólicos y asimetrías culturales que quedan encubiertas en la “citación” regulada por el sistema de escritura.

Las peripecias cotidianas que se engendran en una especie de “violencia inerte” del orden de lo social aparecen como naturales, *efecto de destino* que teniendo que ver con las instituciones estatales y el orden de lo político, cuestiona la justicia y el derecho pero es *invisible* respecto de la lógica del mercado. Las desiguales relaciones de poder se construyen en el dispositivo mediático, en *los pequeños relatos* que persisten/insisten sobre los **malestares sociales** de las democracias liberales de Occidente, sobre la práctica reiterada, difusa y contundente de nuevas formas de ser de la violencia, -no ya en el sentido de lo delictivo, sino de la coacción ligada a procesos de exclusión-, que subyacen en el paradigma generalizado de *inseguridad*..

### **III. Narrativa y control social**

El género informativo adquiere fuerza como institución social en relación con la producción a gran escala de mecanismos de legitimidad de su propio discurso y, fundamentalmente, en el tópico narrativo de “contar la verdad de los hechos”. Narrativas

“naturales” cuyo contrato estable de lectura confiere al enunciador diferentes niveles de credibilidad, sin la necesidad de verificar los enunciados propuestos.

El “mundo posible”<sup>2</sup> mediático suministra al lector un conjunto de informaciones simplificadas y estereotipadas que presuponen un trabajo de selección, interpretación y ensamblaje. La selección de objetos de información permite predicar propiedades de los mismos que muchas veces no son explicitadas y el lector las da por descontadas del mundo real. La agenda mediática permite la circulación de mundos antagónicos y muchas veces ignorantes unos de otros, personajes de actualidad cuyas vidas no se tocan y jamás llegarán a tocarse... Ignorancia sistemática del discurso del “Otro” que representa una de las pruebas de la disolución del mundo factual en un mundo exclusivamente discursivo.

Las reflexión sobre la cultura mediática nos permite considerar, - siguiendo a García Canelini,- que la *"identidad es una construcción que se relata"* tanto en las *"epopeyas de los héroes y los grandes acontecimientos colectivos"* como en *"la crónica de las peripecias cotidianas"*. (1995;107)

En este sentido creemos que la construcción de identidades se relaciona con procedimientos narrativos que apelan a recursos retóricos que no son propios de la información y la documentación. Perspectivas narrativas, puestas en “escena”, apelación a lo biográfico y testimonial, formas de citación, que a partir del “caso” y de lo microsociales, generalizan e interpretan un estado de sociedad. En el tema que nos ocupa, la **identidad** que se predica y atribuye respecto de la figura del joven marginal o excluido vía relato, se opone a otras formas discursivas en conexión con la juventud protegida y con el resto de la sociedad.

La narrativa propone modelos de comprensión que, tanto en lo cotidiano como en la ficción permiten dar cuenta de las decisiones o de las acciones de los individuos. Procedimientos explicativos anclados en la lógica de la causal con diversas expansiones y transversalidades. Lucrecia Escudero<sup>3</sup>, señala que “la construcción de la noticia se propone como fuente de un real histórico que viene registrado en el momento mismo de su producción y que alcanza su inteligibilidad a través de la mediación de los sistemas de comunicación” (97, 27)

Todas las narraciones, cualesquiera sea su soporte signifiante, provocan adhesión y pueden ser reconocidas como falsas o verdaderas según el contexto de circulación y consumo.

---

<sup>2</sup> Eco, Umberto, **Lector in fabula**, 1981:243, ha puesto en circulación el concepto de Mundo Posible para referirse a los universos narrativos inventados por la ficción literaria. La extensión del concepto de mundos posibles de la lógica de la teoría de la ficción al universo de los medios, planteada por Escudero, Lucrecia: “Mundos posibles mediáticos”, en **Intersecciones**, Univ. Nac. del Centro, abril, 2000, permite operar simultáneamente sobre diferentes regímenes del discurso de la información en sus transformaciones del mundo factual en relato verosímil.

Por otra parte, el **contrato mediático** es decir el grado de legitimidad y credibilidad que le otorga el lector a la información de un medio se consolida en dos niveles:

- a) la dimensión veridictiva de su discurso;
- b) la legitimidad del medio de información en cuanto tal, el “contrato de lectura” que el medio construye con sus lectores para actualizar determinados dispositivos textuales.

El discurso de la información tiene un poder suplementario de “dicto”, de verdadero, que lo ubica en la actualidad en una situación privilegiada en el conjunto de los discursos sociales.

Lo “real” se relaciona, además, con un sistema de expectativas y de creencias por parte del lector, es decir, un sistema del **orden de lo pasional**.

#### **IV. Jóvenes: algunas escenas de la prensa**

Es importante considerar en los medios de Córdoba en la década de 1990, -particularmente en el tratamiento del tema de los jóvenes y la violencia-, el impacto y las huellas de las condiciones de producción de una revista cultural, **La Luciérnaga**, editada por la Asociación Civil de Córdoba denominada Utopía. Experiencia alternativa de trabajo infantil y juvenil que tiene antecedentes en Francia y se inicia como producto editorial en 1995, dirigida por Oscar Arias.<sup>4</sup>

El N° 17 de **La Luciérnaga**, septiembre-octubre 1998, está dedicado a los periodistas de Córdoba porque, según dice en la nota Editorial el Director Oscar Arias “aun con contradicciones, acompañan nuestra experiencia en forma permanente y especialmente en forma desinteresada. Desde su aporte ayudan a destruir ciertos mitos mortales para la infancia.”

En la sección “**Chicos y periodistas en la calle**” aparecen entrevistas a periodistas. Destacamos la palabra de Jorge Martínez, periodista y movilero de radio y televisión:

---

<sup>3</sup> ESCUDERO, L: **Malvinas: el gran relato**, Gedisa, Barcelona, 1997.

<sup>4</sup> En el año 95, **La Luciérnaga, Revista cultural de los chicos trabajadores de la calle y los sin techo** salió por primera vez a las calles de la ciudad de Córdoba, con 10.000 ejemplares y unos 10 o 12 chicos que la vendían a 1 peso, abonando por la misma 0,25 centavos. Aun cuando en su tapa dice “APARECE CUANDO SALE “ este proyecto va adquiriendo continuidad y proyección nacional. En 1998, con la Ordenanza del Poder Ejecutivo Municipal N° 9721 que declara de interés municipal el emprendimiento y con la participación de representantes de La Luciérnaga en foros internacionales como el Encuentro Euro Sudamericano de Jóvenes, el inicio del Programa de Intercambio con chicos trabajadores de toda Argentina, el proyecto alcanza un año de amplia difusión en los medios con los correspondientes efectos en la circulación, se pasa a 25.000 ejemplares y trabajan 60 chicos en la venta; los vendedores también señalan un “cambio de actitud en la gente”.

“Creo que los medios abusamos de un tratamiento sensiblero. Cuando queremos hacer una noticia sentimental, le ponemos linda musiquita, ponemos un chico con los mocos colgando, le ponemos una frasecita y nos quedamos en eso y la gente dice ‘ay pobrecito’ y mañana con el mismo chico que vino a la televisión, con el cual nos conmovimos decimos ‘negro de mierda me viene a robar’. Creo que en general los seres humanos somos crueles y eso también se ve en los medios porque no profundizamos...

...Pasa que hay un fenómeno que anda en el mundo y se ve acá. Los fuertes monopolios, los grupos empresariales que compran todos los medios... uno obviamente termina siendo la cara visible de un medio, pero veo que cada vez esto se va achicando más y que todo termina siendo privativo de un par de capitales y... bueno, uno al medio por ahí le pone el toque social, ...pero en realidad como política de medios no interesa demasiado...”(p.8-9, No 17)

Nos referiremos aquí sólo a algunas escenas que nos permitan destacar aspectos genérico-discursivos respecto de la construcción periodística. Estas *escenas* fugaces, que aparecen como desplazamientos de lo no dicho, se presentan en relación con el tema,- *jóvenes marginales*,- como una construcción mediática que trasciende el orden de la mera “actualidad”, pues la descripción y el testimonio apelan a un tono posicional y emotivo que expresa en metáforas condensadas el pathos<sup>5</sup> de un estado de sociedad. Un tipo de escritura mediática en la que se juegan diferentes papeles actanciales y formas retóricas, y que establecen una trama de conexiones argumentales cuya carga de sentido *reaparece* remitiendo a notas anteriores, en disonancia con la velocidad constante y rápida de la actualidad que no deja huellas.

En el año 1996 situamos la primera *escena*, en este caso nos referimos a una investigación para una nota televisiva que luego fue material para artículos centrales de un periódico y para la reflexión de un libro de ensayos político-cultural. En el mes de julio, (02/07/96), un programa de televisión emitido en vivo, directo y simultáneo por Canal 8 de Córdoba: “**A decir verdad**”, (conducido por el periodista local Miguel Clariá<sup>6</sup> los martes de 22,00 a 23,00 hs.) dedica su testimonio a los chicos “de” la calle, a los que viven en los túneles del cauce de hormigón de La Cañada, a los que ingresan por las bocas de desagüe de las aguas de las calles de la ciudad y que sólo se conectan con el mundo exterior a través de las luces de la entrada de las alcantarillas que se abren en el cielo raso de los túneles y asoman al ras del asfalto.

La televisión, cuyo dispositivo impone ritmos y modalidades, enfocó sus cámaras hacia “oscuras” y “subterráneas” realidades y acercó “su” visión a los habitantes de la “superficie”, de cuya existencia seguramente estaban informados, pero con la cual no habían tenido “contacto”; el dispositivo televisivo modeliza códigos indiciales del orden del

---

<sup>5</sup> Pathos::lo que se experimenta; afección del alma; movimiento pasional. Dicc.griego-español, Yarza, sopena, Barcelona,1954.

comportamiento como soporte de la discursividad, lo que produce una particular “ilusión de realidad”.

La nota se realizó un sábado a la noche, en una *especie de* investigación participante la periodista Marta Platía *entró a las catacumbas* de la Cañada, acompañada por fotógrafos y cámaras. Se filmó el recorrido por los túneles y la entrevista a los “cuerpos sin rostros” de los jóvenes, cuyos nombres de pila remarcan las edades de mayor a menor con diminutivos que “resguardan” su identidad según la legislación de la minoridad.

El “interior” público de los túneles contrastaba con el ambiente de fiesta de una noche urbana y fría, noche probablemente porque es el tiempo en que los “chicos” se refugian allí, pues de día viven en la calle como todos los otros que permanecen en ella pero luego retornan a sus hogares.

El grupo accede a la entrevista a través de Franchi Ferreyra, un funcionario del Consejo del Menor que está a cargo del “Programa Hogar de chicos de la calle”, persona de confianza de los chicos y que atempera con su presencia el ingreso a un mundo absolutamente “otro” para los periodistas testigos. El punto de vista del observador fluctúa entre la “neutralidad” propia del realismo mediático y una fusión afectiva que no oculta los efectos de la *asimetría* cultural que separa a los entrevistados y al entrevistador.

La emergencia de la subjetividad juvenil en esta puesta en escena es una expresión más de la nueva televisión en la que el melodrama incluye los testimonios de los desgraciados y excluidos en una lógica según la cual la información pública se instala en el imaginario dispositivo transmisor de conocimiento. El derecho de los *menores* a ocultar su identidad frente al riesgo, no de su estigmatización futura sino de *ser reconocidos por las fuerzas de seguridad*, es sin embargo una muestra de una objetivación en el anonimato en el cual la *evaluación negativa ya ha sucedido*.<sup>7</sup> Lo mediático, en la construcción de este tipo de relatos, parece moverse y colocarnos fácilmente entre la retórica de la compasión y una particular y patética estética de las pasiones.

Luego, esta misma investigación aparece publicada el domingo 21 de Julio de 1996, es tema de tapa y de dos páginas centrales de la segunda sección de **Clarín**, periódico de amplio tiraje nacional.

El título recorta metonímicamente un espacio urbano, no habitable, donde viven menores sin filiación: “**Los chicos de las alcantarillas**”; la bajada: “*En la capital cordobesa, chicos de*

---

<sup>6</sup> Miguel Calriá, si bien inició su carrera profesional en el periodismo deportivo, desde hace quince años aproximadamente, es periodista y conductor de programas de opinión, tanto televisivos como radiofónicos, y escribe columnas de opinión en la prensa.

*la calle utilizan de refugio los túneles de los desagües pluviales de la ciudad. Allí duermen apretujados entre algunas frazadas, comen de las sobras que consiguen, se ocultan de la Policía y comparten códigos propios que les permiten sobrevivir un día más. Una historia lacerante de un país que nadie sueña.”*

El pie de foto, -un paisaje típico de una postal de Córdoba: la Cañada, las tipas, el elevado muro de piedra enfocado en un punto donde se observa una boca de tormenta y el elemento “extraño” al paisaje, pero no demasiado percibible en la escala general, tres chicos de espaldas-, muestra la contaminación entre soportes mediáticos y audiovisuales y el efecto doloroso de las desigualdades de lo simultáneo y global:

**“Los chicos ninja “ en La Cañada,** así se autobautizaron los chicos que viven en los desagües pluviales que surcan el centro de Córdoba. Como las famosas tortugas, viven bajo tierra, aman la pizza y no desconocen las ratas. Pero éstas no son de caricatura.

El discurso periodístico transcribe historias de vida de esos chicos en una tercera persona entre testimonial y autorial e impone su punto de vista acercando al lector historias que, -siendo semejantes a cualquier narración de ficción-, se refieren a un contexto social contemporáneo que el lectorado puede constatar en el ámbito urbano. Sin embargo, **no analizan** el terreno más amplio y complejo de la cuestión social y las leyes que rigen el comportamiento de los actores “juveniles”, los recursos y significados que éstas articulan. Más adelante veremos cómo el pintoresquismo y la temporalidad mediática de estas notas se relacionan con el “sentido común”, con normas y valores preexistentes acerca de la transgresión y el castigo, la justicia y los ilegalismos, lugares en los que se confunde la lástima, la sensación de inseguridad, la victimización y la criminalidad.

La retórica “asistencialista” que desde una mirada examinadora constituye la exclusión y el anonimato como “caso” es parte del estatuto insitucional de los medios, que colocan el malestar afuera y lo examinan desde un paisaje de relativo bienestar desde el cual el “otro” es objeto de consuelo. Ese objeto no es ajeno a la sensibilidad del escritor que el periodista muestra y que impactó con esta nota a más de un ensayista y escritor de ficciones de la actualidad. Eduardo Galeano en **Patas arriba. La escuela del mundo al revés**, Catálogos, Buenos Aires, 1998 en “La fuga/3” escribe:

“Bajo el asfalto, en las cloacas, tienen su casa las bandas de niños abandonados de la ciudad argentina de Córdoba. De vez en cuando emergen a las calles y arrebatan de un manotazo carteras y billeteras. Si la policía no los atrapa y los muele a golpes, con su botín compran y comparten pizza y cerveza. Y también compran tubos de pegamento para inhalar.

La periodista Marta Platía les preguntó qué sentían cuando se drogaban...” (p.241)

---

<sup>7</sup> Ver en relación con este tema: TABACHNIK, Silvia. **Voces sin nombre**, Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, 1997.

El estado de degradación e indefensión social de los chicos, con su correspondiente objetivación en fotos y tomas de cámara, inscribe el tema del “interior” en el “centro” y aparece como síntoma de un presente extendible a todo el país como “cuerpo” social. Exhibe de modo obsceno una enfermedad y apela a la catarsis del espectador-lector pero no reconoce referentes curativos en un pasado cuyos lazos comunitarios se han suspendido, ni tampoco con un futuro respecto de la juventud, como identidad proyectada.

También el año 1998 se abre con una escena que atañe al total del cuerpo social argentino en relación con los chicos y jóvenes marginales. La revista dominical **Nueva** distribuida por **La Voz del Interior** pero editada en Buenos Aires y que circula con las ediciones de diarios de seis provincias, en su número 341 del 25 de enero de 1998, publicó como notas centrales y de tapa el tema “**Los chicos de la calle**”.

La primera nota: **Pecado mortal** (en letras rojas) y un título tamaño de fuente 48, **Hay un chico en la calle**, abarca ambas páginas y se repite en las Pp. 12-13, 14-15, 16-17,18-19, (que corresponden a la primera parte de la nota), intertextualidad muy fácil de reconocer en Argentina con respecto a la canción con letra de Armando Tejada Gómez “Hay un niño en la calle”. En las dos páginas iniciales la foto que comenta el título tiene un predominio absoluto sobre el texto. La bajada pone el acento en los derechos:

“Que en todo el mundo haya casos de infancia abandonada no es excusa para la inacción: los derechos de los niños y adolescentes en situación de desventaja pueden hacerse respetar mediante la acción combinada de organismos internacionales, el Estado y las organizaciones civiles.” (p.13)

La nota tiene un carácter más bien universal y adjudica al “fenómeno de los chicos de la calle” ser la causa para que las Naciones Unidas consagraran, en 1989, los Derechos del Niño.

En la segunda parte: **Pecado mortal II. Los hijos de nadie**, (pp.20-21-22) el titular destaca el déficit de filiación que convierte a estos sujetos en menores objeto de control. Se presenta una entrevista a Atilio Alvarez, presidente del Consejo Nacional del Menor y la Familia, quien “da una cruda visión de la niñez desamparada en la Argentina”. Este funcionario, haciendo un breve panorama de la situación en las provincias, se refiere a Córdoba de la siguiente manera:

“Córdoba ha transitado todas las etapas. Los programas de muchos años en materia de chicos de la calle aparentemente no tuvieron éxito, *si uno se guía por aquellas notas tan duras sobre chicos que viven en túneles cloacales y desagües de La Cañada*. (el destacado es

nuestro) Es una ciudad donde se advierte a simple vista el “sembrado” de chicos para mendigar: la camioneta que los deja en una esquina y los pasa a buscar...”

A juzgar por lo citado el impacto de las notas de **Clarín** a las que nos hemos referido opera aún en la memoria del funcionario, quien “conoce” las “**notas tan duras**”, -testimonio circunstancial de la periodista Marta Platía-, sobre la existencia de los chicos de la calle en Córdoba. Sin embargo, no conoce las condiciones materiales en las que viven y tampoco aporta datos acerca de algún cambio respecto de las mismas, ni el tema merece otro tipo de expansión argumentativa.

¿Cómo actúa el discurso de los medios que espectaculariza el desamparo de los chicos de la calle convertidos en adultos, cuya condición de *sujeto en formación* sólo es recordada en el tamaño de alguno de ellos o el diminutivo que los nombra?

También, respecto del impacto de las políticas de organizaciones civiles en la prensa, en el contexto de ausencia de “protección” del Estado en torno a los jóvenes con problemas familiares o sin filiación, el viernes 31 de Julio de 1998, **La Voz del Interior** saca en primera página y en la página 18 de la **sección A** del periódico dos notas sobre los chicos que trabajan en la calle vendiendo **La Luciérnaga**, revista de los chicos trabajadores de la calle y los sin techo.

La foto a color en primera página muestra en posición principal a quien será personaje con otros dos compañeros, todos con las revistas en la mano. La expresión es eufórica, los chicos tienen rostro y, uno de ellos, nombre y apellido, acorde con el titular que destaca el carácter aleccionador de la nota: **Un ejemplo surgido de la marginalidad**. El motivo de la inclusión del tema en la agenda del periódico y en un lugar desusado para este tipo de temas: ...”el sueño de Horacio Sotelo, un joven de 18 años que creció en la marginalidad de las calles cordobesas, y que hace unas semanas representó al país durante un encuentro sudamericano y europeo realizado en Portugal, Irlanda y Alemania.”

La historia de Horacio es tomada como *ejemplo* en la descripción de escenas y la reconstrucción fragmentaria y diálogica de la biografía en las que se destaca el predominio del género narrativo por sobre el argumentativo/informativo.¿En qué serie del periódico ingresa este **caso** cuya enunciación impregna el discurso de la información de recursos retóricos que no se corresponden con la documentación?

Se retoma la *escena* con la que abríamos nuestra observación: la de *los chicos de las alcantarillas*: “ un chico que padeció el rigor del desamparo, de la marginación. Pidió limosna, lavó parabrisas en las esquinas, aspiró “fana” (pegamento sintético) y hasta durmió

en las alcantarillas de la Cañada.”(pag.1 A ) el tema es retomado en un recuadro de la pag.

### **18ª Alucinaciones en la alcantarilla**

La historia es presentada como la superación de la degradación, o desde *la retórica de la redención*, el titular de la página 18A es:

**La calle, un abismo del que es posible emerger.** La palabra citada, el relato, los subtítulos, la firma de la nota en la que el periodista asume una perspectiva estilística particular, plantean, expandiéndose hacia el contexto sociocultural, un valor “pedagógico” en el que *se debilita su carácter de excepcionalidad individual*. El “proyecto futuro” en este caso tiene que ver con la “promoción” de **La Luciérnaga** en un doble sentido: Horacio cuenta su vida y vende la revista; la gente que está en este proyecto “le señalaron el camino”, lo seleccionaron primero para ir a Buenos Aires y luego fue parte de la misión argentina en la Onjat ( Organización de Niños, Jóvenes y Adolescentes que Trabajan)

Nos preguntamos cuál es el *efecto* de este caso cuya semanticidad aparece resaltando nuevamente *puntos de ausencia* , cuestiones no resueltas, marcando una especie de *hito* tranquilizador en relación con la violencia multiplicada en el espacio urbano.

La problemática aquí planteada no se abre en estructura “satelital” como otros **casos**<sup>8</sup> que en la prensa argentina de la época generaron una discusión pública y tuvieron consecuencias políticas como el de María Soledad Morales. No se trata tampoco de un hecho individual o microsocioal, -entre los prejuicios, la retórica y el “sentido común”-, la función del cierre de las notas, su grado de interpretación y generalización se proyectan a lo social de una manera particular.

La persuasión del lector y la búsqueda de credibilidad para el tratamiento de los temas apela a la combinación de una retórica literaria y fáctica. La equivalencia entre el “otro” agente público,- funcionario, burócrata, investigador-, y la supuesta palabra de quien es “observado” como “caso”, como aquel que un “nosotros” en el que se incluye el periodista constituye en el “otro” diferente, conduce al *refuerzo de la creencia*.

Los titulares en las notas analizadas en general, definen subjetivamente una situación.

Una especie de arquetipo del peligro se objetiva en el pobre y las narrativas mediáticas fluctúan entre la generalización de la culpa por la inacción social y la consideración del *menor* como causa del riesgo, entre la compasión y la represión.

La narrativa propone modelos de comprensión que, tanto en lo cotidiano como en la ficción permiten dar cuenta de las decisiones o de las acciones de los individuos, procedimientos

---

<sup>8</sup> Ver Anibal Ford,y F. Longo, “*la exasperación del caso*” en Verón y Escudero (Comp.) *Telenovela Ficción Popular y Mutaciones Culturales*, Gedisa, Barcelona, 1997.

explicativos anclados en la lógica de la imputación causal.

El “efecto de real” que el régimen de lo biográfico periodístico comparte con el discurso de la historia se acentúa en la construcción de *escenas* que buscan causalidades en el orden de lo privado e individual y de una temporalidad sesgada, -no sólo por la memoria y el punto de vista del sujeto del enunciado sino por la construcción impuesta por el propio punto de vista del enunciador periodista -, para aquello que es del orden de lo social y de lo público.

El “caso” y sus retóricas relaciona el orden de lo pasional con la concepción paternalista de la vinculación entre adultos y jóvenes, *sujetación* del joven al orden de una cultura cuyo ejercicio de una paternidad social responsable está en crisis.

Mientras, la estadística o “sorpresa” del número en relación con los informes periódicos de los organismos de Derechos Humanos, fundamenta la inclusión en la agenda de la problemática de niños y adolescentes que sufren las principales violaciones de sus derechos: *violencia, pobreza, explotación sexual y laboral*. Entre las trayectorias biográficas y la historia general, entre la singularidad de la infancia-adolescencia y la intervención de los adultos, el *otro*, - menor-joven marginal-, es mostrado por la prensa como “caso” o es motivo de una generalización numérica.

**Ana Beatriz Ammann**



